

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA NEXT EXPLORATION TECHNOLOGY, C.A.**

En la ciudad de Quito, el día 13 de Abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. Shyris N40-110 y Gaspar de Villarroel Edificio El Tablón 5to piso, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Ab. Luis Eduardo Guillén Martínez en calidad de Apoderado consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. El informe del Apoderado correspondientes al año 2016 de la compañía Next Exploration Technology, C.A.
2. Aprobar los Estados Financieros y los estados de pérdidas y ganancias.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 9H45 como disposición especial queda autorizado el señor Ab. Luis Eduardo Guillen Martínez para convocar en calidad de Secretario Ad- Hoc, a la Junta General de Socios, para aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de la compañía Next Exploration Technology, C.A, con la presencia de los socios, el Ing. Aldo Cataldi en su calidad de Socio y para efectos de esta junta actuara como presidente de la misma, el Ing. Frank Zambrano en su calidad de Socio y actuando como Secretario Ad- hoc el señor Ab. Luis Eduardo Guillen Martínez.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, da lectura el punto del orden del día que es el siguiente:

1. El informe del Apoderado correspondientes al año 2016 de la compañía Next Exploration Technology, C.A.

Los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con los informes presentado.

El señor presidente ordena al secretario que una vez hecha la moción de aprobación se pase a votar.

Resolución: la junta por unanimidad aprueba el informe presentado por el Apoderado por el periodo 2016

La presidencia dispone al secretario de lectura al segundo punto del orden del día:

2. Aprobar los Estados Financieros los estado de pérdidas y ganancias.

Secretario da lectura al segundo punto del orden del día y pone en conocimiento a los socios, además manifiesta que se les entrego en copias los estados financieros respectivos, que de haber alguna inquietud se manifieste para poder aclararla.

Los socios una vez dado lectura al balance y estado de resultados y de no haber ninguna observación se procedan a su respectiva aprobación por unanimidad.

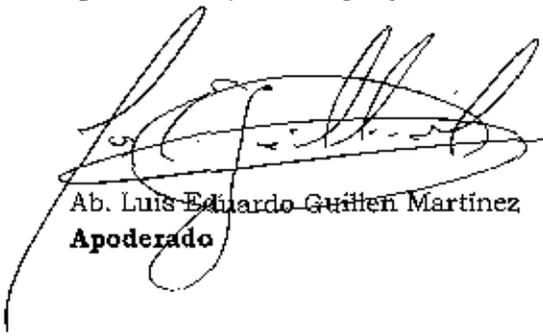
Resolución: la junta por unanimidad aprueba el balance general, el estado de resultados.

Habiéndose tratado y resuelto los dos puntos del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Secretario concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma quede conformidad con la Ley de Compañías art. 305 en su numeral 4, se la aprueba sin ninguna observación los informes de Estados Financieros de 2016 y el informe del gerente general correspondientes al año 2016 de la compañía Next Exploration Technology, C.A..

Se levanta la sesión a las 16H35.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Secretario Ad-Hoc de la Compañía que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ab. Luis Eduardo Guillen Martinez  
**Apoderado**